



**ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 019/2022**  
**“PLATAFORMA ACELERADOR DE SERVICIOS DIGITALES”**

**FECHA: 14 de julio de 2022**

**PARTICIPANTES**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
Javier Telleria Bocangel	Subgerente tecnología de la información
Tulio German Mamani Mita	Coordinador Proyectos TI
Miguel Angel Alvarez Mendoza	Profesional Proyecto TI
Juan Jose García Sandy	Subgerente Adquisiciones a.i.
Vidalía Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

**ANEXO No. 5**
**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CONSULTAS ESCRITAS**

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	11.1	34	<p>Nuestra empresa es una compañía líder mundial en software de integración. Su modelo de negocio se basa en la venta de "SUSCRIPCIONES ANUALES" bajo modalidad On-Premise, Nube o Mixta. NO ofrece licenciamiento perpetuo bajo el modelo tradicional que pide ENTEL).</p> <p><b>¿Estaríamos habilitados a participar bajo el modelo de comercial de venta de "suscripciones"?</b></p> <p>¿El numeral 11 da lugar a pensar que ENTEL pagará las licencias recién a partir de los 365 días (tiempo estimado de entrega de todas las fases del proyecto), es así? ¿Es decir, ENTEL deberá usar licencias "gratuitas" durante la implementación del proyecto?</p>	<p>De acuerdo al pliego de condiciones publicado, el licenciamiento debe estar bajo compra de licencias perpetuas. Se aclara que todos los puntos del pliego, son "mandatorios".</p> <p>Entel realizará el pago de licencias una vez culminadas todas las fases del proyecto. En el transcurso del proyecto, ya que la solución solicitada, aún no estaría en operación, el oferente deberá prever la forma de utilizar licencias free, testing, trial, etc.</p>
2.	4.6 (Numeral 3 – Experiencia del oferente)	37	<p>En varias partes del pliego indican que "<b>El oferente y/o desarrollador del producto</b>", deberá contar con certificación TM Forum.</p> <p><b>Esto se refiere a que el fabricante/marca de la solución ofertada deberá contar con esa certificación, correcto?</b></p> <p>Nosotros podemos ofrecer, soluciones como las que está requiriendo ENTEL bajo modelo comercial de "SUSCRIPCIONES ANUALES.</p>	<p>Correcto</p> <p>De acuerdo al pliego de condiciones publicado, el licenciamiento debe estar bajo compra de licencias perpetuas.</p>

3.	1.4 La plataforma propuesta debe estar en el esquema On-Premise (toda la plataforma debe estar instalada en la nube privada de ENTEL S.A.), el software debe poder crecer de forma heterogénea (Auto Scaling). Debe poder crecer en componentes individuales dependiendo de lo que esté bajo carga en un momento dado. El equipo DevOps de ENTEL S.A. debería poder automatizar el aprovisionamiento de componentes a voluntad.	18	¿Podrían brindarnos información técnica sobre la nube privada de Entel? Por ejemplo: Sistema Operativo, Hipervisor, ¿etc?	Entel S.A. proporcionará toda la infraestructura IaaS. El resto de los componentes debe ser provisto e implementado por el proveedor.
4.	1.23 La plataforma debe integrarse con los sistemas BI existentes.	20	¿Podrían listar los sistemas BI existentes?	Business Object y Power BI
5.	2.7 Portal para desarrolladores: Debe existir una opción fácil de arrastrar y soltar para desarrollar/agregar un nuevo servicio. Entorno de creación de servicios.	21	¿Se refieren al concepto de "drag and drop"?	Si
6.	3.4 El producto debe tener la posibilidad de reuso de workflows creados para reducir el tiempo de lanzamiento de servicios similares.	24	¿Cuándo se refieren a la posibilidad de reuso de workflow, también se refieren a la posibilidad de editar un workflow para adecuarlo a otro servicio?	Si